



Resolución Jefatural N° 426-2019-INEI

Lima, 31 de diciembre de 2019

Vistos: el Oficio N° 412-2019-INEI/OTA de la Oficina Técnica de Administración y el Informe N° 920-2019-INEI/OTA-OEAS, de la Oficina Ejecutiva de Abastecimiento y Servicios del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 028-2019-INEI, de fecha 18 de enero de 2019, se aprobó el "Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática para el Ejercicio Fiscal 2019";

Que, a través del Oficio N° 412-2019-INEI/OTA la Oficina Técnica de Administración, en base a lo informado por la Oficina Ejecutiva de Abastecimiento y Servicios, solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Estadística correspondiente al año fiscal 2019, a fin de excluir diecinueve (19) procedimientos de contratación;

Que, con Informe N° 920-2019-INEI/OTA-OEAS, la Oficina Ejecutiva de Abastecimiento y Servicios, sustenta la necesidad de modificar el Plan Anual de Contrataciones del INEI para el ejercicio fiscal 2019, a fin de excluir diecinueve (19) Procedimientos de Selección programados en dicho Plan, con un monto estimado de S/. 2 780,932.88 (Dos Millones Setecientos Ochenta Mil Novecientos Treinta y Dos Mil con 88/100 Soles), detallados en el citado informe;

Que, el numeral 6.2 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, señala que luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, los numerales 7.6.1 y 7.6.2. de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD-Plan Anual de Contrataciones, aprobado mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE, señalan que luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y que toda modificación del PAC debe ser aprobada, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se le haya delegado la aprobación de la modificación del PAC. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el Portal Web del SEACE";

Que, asimismo, el numeral 7.6.3 de la citada Directiva, señala que es de aplicación para toda modificación del PAC lo dispuesto en la presente Directiva en lo que corresponda, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE. En ese sentido, el PAC modificado debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad;



Que, en razón de lo expuesto, corresponde aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática correspondiente al Año Fiscal 2019, a fin de excluir diecinueve (19) procedimiento de selección, con un valor estimado de S/. 2 780,932.88 (Dos Millones Setecientos Ochenta Mil Novecientos Treinta y Dos Mil con 88/100 Soles);

Con las visaciones de la Secretaria General, de las Oficinas Técnicas de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica, Administración, Asesoría Jurídica y de la Oficina Ejecutiva de Abastecimiento y Servicios; y,

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 8 del Decreto Legislativo N° 604, "Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática".

SE RESUELVE:

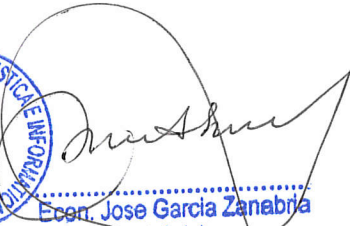
Artículo 1.- Aprobar, la modificación del "Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática para el Ejercicio Fiscal 2019", a fin de excluir diecinueve (19) Procedimientos de Selección programados en dicho Plan, por un monto estimado de S/. 2 780,932.88 (Dos Millones Setecientos Ochenta Mil Novecientos Treinta y Dos Mil con 88/100 Soles), conforme se detalla en el Anexo 01 de la presente Resolución Jefatural.

Artículo 2.- Encargar, a la Oficina Técnica de Administración, a través de la Oficina Ejecutiva de Abastecimiento y Servicios, efectúe la publicación de la presente modificación del "Plan Anual de Contrataciones del INEI para el Ejercicio Fiscal 2019", así como de la Resolución Jefatural, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobada la Resolución.

Artículo 3.- Publicar, en el portal institucional con domicilio electrónico en: www.inei.gob.pe la presente modificación del Plan Anual de Contrataciones del INEI, la misma que estará a disposición de los interesados, en la Oficina Ejecutiva de Abastecimiento y Servicios del INEI.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.




Econ. Jose Garcia Zanabria
Jefe (e)
Instituto Nacional de
Estadística e Informática

ANEXO 1
EXCLUSION DE PROCESOS DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES PARA EL AÑO 2019

B) NOMBRE DE LA ENTIDAD	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA		C) SIGLAS	INEI	A) AÑO	2019
E) PLIEGO	002- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA		F) UNIDAD EJECUTORA	005	D) RUC	20131369981
			G) INSTRUMENTOS QUE MODIFICA			RJ N° 028-2019-INEI RJ N° 134-2019-INEI RJ N° 276-2019-INEI RJ N° 357-2019-INEI

EXCLUIR

N°	N° REF	TIPO DE PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE	OBJETO	SÍNTESIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	TIPO MONE.	MONTO ESTIMADO	FTE. FTO	FECHA TENT. PROCESO	ORGANO EN CARGO DEL PROCESO	DEPAR	PROV.	DIST.	OBSERVACIONES
1	1	CONCURSO PÚBLICO	SERVICIOS	SERVICIO DE AGENCIAMIENTO DE PASAJES AEREOS NACIONALES E INTERNACIONALES	1-SOLES	516,190.91	RO	MARZO	OEAS	15	1	13	NO CONVOCADO
2	4	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	BIENES	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL B5-S50 PARA LOS VEHICULOS DE LA SEDE CENTRAL DEL INEI	1-SOLES	138,612.69	RO	FEBRERO	OEAS	15	1	13	DESAPARECIÓ LA NECESIDAD
3	8	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	BIENES	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL PERSONAL DEL INEI	1-SOLES	85,997.34	RO	FEBRERO	OEAS	15	1	13	MEJOR A 8 UIT
4	13	CONTRATACIÓN DIRECTA	SERVICIOS	ALQUILER DE LOCAL PARA LA ODEIS PARA AMAZONAS-INEI	1-SOLES	45,264.00	RO	NOVIEMBRE	OEAS	15	1	13	DESAPARECIÓ LA NECESIDAD
5	14	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	SERVICIO PARA TRANSPORTE DE CARGA PARA ENVÍO Y RETORNO DE EQUIPOS - ENEDU	1-SOLES	52,000.00	RO	JULIO	OEAS	15	1	13	MEJOR A 8 UIT
6	15	CONTRATACIÓN DIRECTA	SERVICIOS	ALQUILER DE LOCAL PARA DEPÓSITO PATRIMONIO - DNCE/OTA DEL INEI - LOCAL BRASIL	1-SOLES	153,800.00	RO	FEBRERO	OEAS	15	1	13	DESAPARECIÓ LA NECESIDAD
7	16	CONTRATACIÓN DIRECTA	SERVICIOS	ALQUILER DE LOCAL PARA DEPÓSITO, ALMACÉN, COCHERA Y OTROS DE DNCE / OTA DEL INEI - SALESIANO	1-SOLES	258,000.00	RO	ENERO	OEAS	15	1	13	DESAPARECIÓ LA NECESIDAD
8	20	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	BIENES	TUBO COMPARTADOR DE AGUA PARA DETERMINAR DE CLORO LIBRE RESIDUAL PARA ENHAHO	1-SOLES	40,000.00	RO	MAYO	OEAS	15	1	13	DESAPARECIÓ LA NECESIDAD
9	25	CONTRATACIÓN DIRECTA	SERVICIOS	ALQUILER DE LOCAL PARA ACTIVIDADES DE LA DNCE (RIBERYO)	1-SOLES	360,000.00	RO	NOVIEMBRE	OEAS	15	1	13	DESAPARECIÓ LA NECESIDAD
10	29	CONTRATACIÓN DIRECTA	SERVICIOS	ALQUILER DE LOCAL PARA LA ODEIS PARA SAN MARTIN - TARAPOTO -INEI	1-SOLES	72,000.00	RO	OCTUBRE	OEAS	15	1	13	DESAPARECIÓ LA NECESIDAD
11	33	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	BIENES	INSUMOS MEDICOS PARA EPP	1-SOLES	104,000.00	RO	JUNIO	OEAS	15	1	13	DESAPARECIÓ LA NECESIDAD
12	35	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE PASO DE INTEGRACION FAMILIAR DE LOS TRABAJADORES DEL INEI Y SU FAMILIA (300 PARTICIPANTES) X 3 FECHAS	1-SOLES	134,000.00	RDR	FEBRERO	OEAS	15	1	13	MEJOR A 8 UIT
13	36	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE PASO DE INTEGRACION DE LOS TRABAJADORES DEL INEI (300 PARTICIPANTES) 1 FECHA	1-SOLES	95,000.00	RDR	JUNIO	OEAS	15	1	13	MEJOR A 8 UIT
14	37	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	SERVICIO DE GEOCODIFICACION	1-SOLES	72,000.00	RO	FEBRERO	OEAS	15	1	13	DESAPARECIÓ LA NECESIDAD
15	38	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	SERVICIO DE VISUALIZADOR DE CALLES Y AVENIDAS	1-SOLES	38,500.00	RO	FEBRERO	OEAS	15	1	13	MEJOR A 8 UIT
16	39	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	SERVICIO DE CARGA Y ENCOMIENDA A NIVEL NACIONAL - ENDES	1-SOLES	40,000.00	RO	FEBRERO	OEAS	15	1	13	MEJOR A 8 UIT



[Handwritten signature]

ANEXO 1

EXCLUSION DE PROCESOS DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES PARA EL AÑO 2019

B) NOMBRE DE LA ENTIDAD	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA		C) SIGLAS	INEI		A) AÑO	2019
E) PLIEGO	002- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA		F) UNIDAD EJECUTORA	005		D) RUC	20131369981
			G) INSTRUMENTOS QUE MODIFICA				RJ N° 028-2019-INEI RJ N° 134-2019-INEI RJ N° 276-2019-INEI RJ N° 357-2019-INEI

EXCLUIR

N°	N° REF	TIPO DE PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE	OBJETO	SINTESIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	TIPO MONE.	MONTO ESTIMADO	FTE. FTO	FECHA TENTA PROCESO	ORGANO EN CARGADO DEL PROCESO	UBIGEO			OBSERVACIONES
										DEPAR	PROV.	DIST.	
17	54	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MARKETING DIGITAL PARA EL PROYECTO APLICACION Y CAPTURA DE DATOS DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACION DEL CONCURSO PUBLICO DE INGRESO A LA CARRERA PUBLICA MAGISTERIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE EDUCACION BASICA-2019	1-SOLES	65,785.00	RO	MAYO	COMITÉ DE SELECCIÓN	15	1	13	DESAPARECÓ LA NECESIDAD
18	92	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	BIENES	ADQUISICION DE 150 BALANZAS ELECTRONICAS PARA LA ENCUESTA NACIONAL DE PRESUPUESTO FAMILIAR	1-SOLES	79,180.50	RO	SEPTIEMBRE	OEAS	15	1	13	MEJOR A 8 UIT
19	106	LICITACION PUBLICA	BIENES	ADQUISICION E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA DEL INEI	1-SOLES	430,802.44	DYT	NOVIEMBRE	COMITÉ DE SELECCIÓN	15	1	13	NO CUENTA CON PREVISION PRESUPUESTAL 2020

2,780,932.88



[Handwritten signature]

NÓRBIL VALDERRAMA DÍAZ
Director Técnico
Oficina Técnica de Administración

